

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23275 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 232, de fecha 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de estabilización de 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano, así como anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de fecha 20 de diciembre de 2022, para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a, laboral fijo, por concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, laboral fijo, por concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, laboral fijo, por concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Puerto Serrano (<https://sede.puertoserrano.es/edictos/publico?idOrgan=31>).

En Puerto Serrano, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Daniel Pérez Martínez.